



CONTRALORÍA INTERNA

DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN DEL ENCARGO

TIPO TIEMPO Y FORMA
 EXTEMPORANEA

C. CONTRALOR INTERNO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 230 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 1, 3 FRACCIONES VI, VIII Y XXV, 4, FRACCIONES I Y II, 32, 33 FRACCIÓN III, 46, 47 Y 48 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, 1, 3 FRACCIONES VI, IX, XIII, 4, FRACCIONES I Y II, 6, 7, 8 FRACCIÓN II, 30, 31 FRACCIÓN III Y 33 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA; ARTÍCULOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ACUERDO EMITIDO POR EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE JULIO DE 2017; PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN DEL ENCARGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

A.- DATOS GENERALES DEL DECLARANTE:

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)		REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	
[REDACTED]		[REDACTED]	
NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
SEET DE JESUS	CRUZ	CARRASCO	
DOMICILIO PARTICULAR, CALLE, NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR (DOMICILIO ACTUAL)			
[REDACTED]			
COLONIA		MUNICIPIO O DELEGACIÓN	
[REDACTED]		[REDACTED]	
ENTIDAD FEDERATIVA	CIUDAD	CÓDIGO POSTAL	MARQUE CON UNA X
OAXACA	[REDACTED]	[REDACTED]	<input type="checkbox"/> MUJER
ESTADO CIVIL	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD	<input checked="" type="checkbox"/> HOMBRE
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
TELÉFONO PARTICULAR CON LADA	CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL	CORREO ELECTRÓNICO LABORAL	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
DESEA QUE SU DECLARACIÓN SEA:			
<input type="checkbox"/> PÚBLICA			
<input checked="" type="checkbox"/> CONFIDENCIAL			
ÁREA EXCLUSIVA PARA USO DE LA CONTRALORÍA INTERNA			
FECHA DE RECEPCIÓN			
06 07 2018			
Día Mes Año			
HORA DE RECEPCIÓN			
11:00 Hrs			
SELO DE RECEPCIÓN			
II CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA			
RECIBIDO			
06 JUL. 2018			
CONTRALORÍA INTERNA			



H. Congreso del Estado de Oaxaca Contraloría Interna

ACTA DE AMONESTACIÓN PRIVADA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las ONE horas con DIEZ minutos del día SEIS de JULIO de dos mil dieciocho, en la Contraloría Interna del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sito en el edificio Administrativo "GENERAL PORFIRIO DÍAZ MORÍ", Planta Baja, el Ciudadano Licenciado **ALEJANDRO FACIO MARTÍNEZ** en su carácter de Contralor Interno del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, actuando con testigos de asistencia los ciudadanos: Contadora Pública **TERESITA DE JESÚS AHUJA PÉREZ** y **VÍCTOR LEONEL SILVA LÓPEZ**, ambos adscritos a esta Contraloría Interna la primera en su calidad de Directora de Control y Seguimiento y la segunda en su calidad de Jefe de Departamento, quienes una en pos de otra se identifican con sus respectivas credenciales de elector para votar con números de folios: [REDACTED]; así como la comparecencia del ciudadano **SEET DE JESUS CRUZ CARRASCO**, quien se identifica con su CREDENCIAL DE ELECTOR expedida por el INE con fotografía y clave [REDACTED], de copia xerográfica que se certifica y se coteja con su original para ser agregada al expediente que se derive con motivo de la presente. A continuación se le protesta en términos de Ley al compareciente para que se conduzca con verdad en todo lo que va a manifestar y advertida de las penas y sanciones que incurren los que declaran con falsedad o ministran un dato falso ante una autoridad distinta a la judicial, previa lectura en voz alta el contenido del artículo 230 fracción I del Código Penal vigente en el Estado de Oaxaca, a lo cual el compareciente dijo estar enterado y consiente de todo lo que va a declarar; acto seguido, se le hace de conocimiento los derechos que tiene como es el de estar asistido de un abogado defensor para que lo defienda y de esta forma tenga una defensa adecuada en esta diligencia o defenderse por sí mismo si es su deseo, señalar un domicilio dentro de la jurisdicción de esta Contraloría Interna para recibir toda clase de acuerdos y notificaciones, proporcionar datos de un correo electrónico, número de teléfono para los efectos ya precisados, oponerse a la publicación de sus datos personales o ministrar estos a terceros en término de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su similar del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a lo cual dijo estar de acuerdo, manifestando: Llamarse como ha quedado escrito, originario del Municipio de SANTA MARIA CAMOTLAN, con domicilio en la calle [REDACTED] [REDACTED] Código Postal [REDACTED] de [REDACTED] años de edad, de estado civil [REDACTED] quien dijo que Si sabe leer y escribir por haber estudiado nivel; [REDACTED] de ocupación [REDACTED] que desempeñó el cargo de SINDICO MUNICIPAL del Municipio de SANTA MARIA CAMOTLAN, y que es su deseo de defenderse por sí mismo ante esta autoridad; por lo tanto renuncia expresamente el derecho de estar

**H. Congreso del Estado de Oaxaca
Contraloría Interna**

ACTA DE AMONESTACIÓN PRIVADA

en virtud de la obligación de situación Patrimonial DE CONCLUSION; sin embargo, en lo sucesivo se cumplió en tiempo y forma con dicha obligación tal como lo establece la Ley de Responsabilidad Administrativa del Estado y Municipios de Oaxaca". Acto seguido, esta autoridad le dio lectura a las manifestaciones al compareciente en la forma y términos en que lo hizo en la comparecencia misma, siendo las ONCE horas con VEINTE minutos del día SEIS de JULIO de dos mil dieciocho y para constancia firman al calce y margen los que en el presente acta suscriben los efectos legales conducentes, previa lectura en voz alta de la presente acta.

**C. CONTRALOR INTERNO DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

LXIX LEGISLATURA

DR. ALEJANDRO FACIO MARTÍNEZ.

H. CONGRESO DEL ESTADO

EL COMPARECIENTE

DR. JESUS CRUZ CARRASCO

TESTIGOS DE ASISTENCIA

CONTRALORÍA INTERNA

DR. VICTOR LEONEL SILVA LÓPEZ.

C. VÍCTOR LEONEL SILVA LÓPEZ.

El presente acta se suscribió con ocasión del Acto Administrativo de Amonestación, celebrada el día SEIS de JULIO del año dos mil dieciocho, en la oficina que ocupa esta Contraloría Interna del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicada en el edificio del Poder Judicial, "GOBIERNO FEDERAL DÍAZ VIAL", Planta Baja, ubicado en calle Catorce Oriente número 14, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.